



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 2 de Octubre de 1984

Número 67

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado Tequexquipan, ubicado en el Municipio de Temascaltepec, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—29 Delegación.—Bienes Comunales.

Pob.: "TEQUEXQUIPAN".  
Mpio.: TEMASCALTEPEC.  
Edo.: MEXICO.

#### ACUERDO

VISTA.—La documentación relativa a la solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado de TEQUEXQUIPAN, Municipio de Temascaltepec, Estado de México; y

#### RESULTANDO

UNICO.—Que en atención a diversas promociones de un grupo de campesinos del poblado de "TEQUEXQUIPAN", Municipio de Temascaltepec, de esta Entidad Federativa, esta Delegación Agraria mediante oficio número 3063 de fecha 13 de junio de 1984, comisionó al C. Ing. Rodrigo Serrano González, para que realizara los Trabajos consistentes para determinar la existencia o inexistencia de terrenos materia de Reconocimiento y Titulación, o si se trata de terrenos ejidales o pequeñas propiedades, comisionado que con fecha 25 de junio de 1984 rindió su informe del que se desprende que habiendo practicado la Inspección Ocular, encontró que el poblado en cuestión cuenta con terrenos que son materia de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales.

#### CONSIDERANDO

UNICO.—Que conforme a los trabajos realizados por el comisionado C. Ing. Rodrigo Serrano González, el poblado de "TEQUEXQUIPAN", Municipio de Temascaltepec, de esta Entidad Federativa, posee terrenos que guardan el estado comunal en los términos del artículo 267 de

la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con el artículo 1o. del Reglamento para la tramitación de expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales de fecha 6 de enero de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero del mismo año, por lo que se infiere que es procedente la instauración del expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado que nos ocupa.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria el suscrito:

#### ACUERDA

PRIMERO.—Iniciése el procedimiento de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales de conformidad con lo establecido por el artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria del poblado de "TEQUEXQUIPAN", Municipio de Temascaltepec, de esta Entidad Federativa.

SEGUNDO.—Túrnese copia del presente Acuerdo al Diario Oficial de la Federación y a la Gaceta de Gobierno del Estado para su aplicación correspondiente, conforme a lo establecido por el artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Comisiónese personal a fin de que practique las diligencias a que se refiere el artículo 359 de la Ley de la materia.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a 29 de junio de 1984.—El Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de José Carrillo Rodríguez.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 17 de Julio de 1984).

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 2 de Oct. de 1984 | No. 67

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**ACUERDO** de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado denominado Tequexquipan, ubicado en el Municipio de Temascaltepec, Méx.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS:** 5581, 5583, 5584, 5585, 5586, 5587, 5589, 5590, 5591, 5592, 5593, 5597, 5598, 5588, 5599, 5600, 5601, 5602, 5603, 5604, 5605, 5606, 5607, 5608, 5609, 5610, 5611, 5612, 5613, 5614, 5619, 5620, 5621, 5622, 5623, 5624, 5625, 5615, 5616, 5617, y 5618.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5582, 5594, 5595, y 5596.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.**

EXP. No. 1373/78, En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO D. ROMERO HERNANDEZ y TERESA MARTINEZ COLLAZO como endosatarios en procuración de MARIA DE LA LUZ COREÑO CABRERA en contra de EULALIA MENDOZA MONTES.—El C. Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE ESTE AÑO para que tenga verificativo en el presente Juicio LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados y descritos en el presente Juicio: Un terreno con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 300.00 metros con Gabriel Monroy, teniendo de por medio la carretera que conduce a la Presa de Guadalupe; AL SUR: 272.00 metros con José Guadalupe Torres Gutiérrez, teniendo de por medio la calle de Francisco Villa; AL ORIENTE; En dos tramos, el primero de 223.00 metros con Telésforo Jasso y el segundo de 189.00 metros con Plácido Rojo, encontrándose en este lado un tramo que toma parte del lado norte que mide aproximadamente 71.00 metros lindando con Telésforo Jasso y AL PONIENTE: En dos tramos uno de 243.00 metros con Manuel Peña y el segundo de 105 metros con dos calle sin nombre y propiedad de los señores Manuel Melchor, Alberto Nolasco y Eugenio Mendoza con superficie total de 120,245.00 M2. inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 729, Vol. 181, Tomo 10. Sección Ia. sirviendo de base para el remate la cantidad de \$601,125.00 (SEISCIENTOS UN MIL, CIENTO VEINTICINCO PESOS M.N.), en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en autos.—Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de éste que se publicará en la Gaceta de Gobierno y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5581.—2, 5 y 8 Oct.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

EMMA CEDILLO GIGA, promueve en el expediente 1342/84, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "SALINAS SEGUNDO", ubicado en Santa Clara, Estado de México, superficie de 240.00 M2. mide y linda: NORTE: 12.00 metros con calle diagonal Santa Clara; SUR 12.00 metros con Celio Ramírez; ORIENTE 20.00 metros con Celio Ramírez; PONIENTE 20.00 metros con Nepomuceno Ortiz.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 25 de septiembre de 1984. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5583. 2, 17 y 31 Oct.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

ALFONSO CHAVEZ DOLIN, promueve en el expediente 1340/84, diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio urbano denominado "COLONIA DE LOS REYES", ubicado en Tulpetlac, Estado de México, con una superficie de 216.00 M2. y mide y linda: NORTE 18.00 metros con Miguel Llanos Fragoso; SUR: 18.00 metros con propiedad particular de Julia Llanos Romero; ORIENTE, en 12.00 metros con Av. de las Torres PONIENTE, 12.00 metros con propiedad del señor Mateo López.

C. Juez Admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de septiembre de 1984.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5584.—2, 17 y 31 Oct.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

FEDERICO MAGAÑA MIRANDA, promueve diligencias de INMATRICULACION en el expediente 1341/84, respecto del predio denominado "XALOSTOCHI", ubicado en San Pedro Xalostoc, Estado de México, mide y linda: NORTE 30.00 metros con Víctor Manuel Cedillo; SUR, 29.00 metros con Antonio Sánchez; ORIENTE 10.00 metros con Alicia Carbajal; PONIENTE 10.00 metros con calle Tepeolulco. Superficie de 295.00 M2.

C. Juez Admitió las diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de septiembre de 1984.—C. Primer Secretario, P.D. Eidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

5585.—2, 17 y 31 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 974/84, DEMETRIO HERNANDEZ AMARO, promueve diligencias información Ad-perpetuam, respecto terreno de labor denominado "LA LOMA", ubicado en Nepantla, Mpio. de Tepetlaxpa, México, que mide y linda: NORTE, 227.00 metros con Juan Morales; SUR: 167.00 metros con Juan Morales; ORIENTE, 153.00 metros con con camino y Juan Morales y PONIENTE, 119.00 metros con Brecha de Nepantla, superficie de 26,893.50 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a 24 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5586.—2, 5 y 10 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

EXP. 356/1984.

FLORENTINO SOMBRA CID, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "TEPANCALCO", ubicado en el Barrio Segunda de la Trinidad, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 286.08 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 12.00 metros con camino; SUR: 11.85 metros con Marcelino Landaverde; ORIENTE, 24.00 metros con Catalina Rojas Mendoza y PONIENTE, 24.00 metros con Alicia González Arcos. Ocupando la construcción una superficie de 170.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 26 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guajupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5587.—2, 5 y 10 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

Exp. 351/1984.

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

EXP. 355/1984.

ALBINO TENORIO HERRERA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa en él construída denominado "Xahuatlilla", ubicado en el pueblo de Santa María Ajo'oapan, del Municipio de Tecamac, México, con superficie de 4,200.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 63.00 metros, con Calle Centenario; SUR: 43.00 metros, con Sucesión de Jesús Tenorio; ORIENTE: 85.50 metros, con Calle Chapultepec, y PONIENTE: 73.00 metros, con Juan de la Cruz Tenorio. Ocupando la construcción una superficie de 32.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces, de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5589.—2, 5 y 10 Octubre.

Exp. 354/1984.

JOSE SANDOVAL MORALES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlalnepantla", ubicado en términos del Municipio de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 24,846.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 141.00 metros, con Armando Méndez; SUR: 162.00 metros, con Juan Martínez; ORIENTE: 160.00 metros, con Efrén Sánchez; y PONIENTE: 168.00 metros, con Vicente y Demetrio Delgadillo.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5590.—2, 5 y 10 Octubre.

EXP. 353/1984.

JERONIMO SANDOVAL MORALES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construída denominado "Tlazintla", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 2,363.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 34.00 metros, con Calle; SUR: 34.00 metros, con Calle; ORIENTE: 70.00 metros, con Fidel Cervantes; y PONIENTE: 69.00 metros, con Domingo Cervantes. Ocupando la construcción una superficie de 104.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5591.—2, 5 y 10 Octubre.

Exp. 352/1984.

ALBIS JAUREGUI GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Nextlalpan", ubicado en términos del pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,366.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 40.00 metros, con Epifanio Serrano; SUR: 32.70 metros, con Barranca; ORIENTE: 120.00 metros, con Camino; y PONIENTE: 120.00 metros, con Vía del Ferrocarril Nacional de México.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5592.—2, 5 y 10 Octubre.

ALICIA FRANCO NARVAEZ DE JIMENEZ, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Sin Nombre", ubicado en términos de esta Ciudad de Otumba, México, con superficie de 2,880.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 20.00 metros, con camino; SUR: 20.00 metros, con Sucesión de Juan García; ORIENTE: 145.00 metros, con Sucesión de Paulino Castillo Flores; y PONIENTE: 143.00 metros, con Jesús Olvera García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiseis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5593.—2, 5 y 10 Octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

PABLO EFREN MENDOZA ISLAS, denunció en este Juzgado bajo el Exp. Núm. 45/84, el Juicio Intestado a Bienes de MARIA ISLAS SANCHEZ, quien tuvo su último domicilio en Barajas, Municipio de Chapa de Mota de este Distrito, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo por sí o por apoderado que las represente, a partir de la última publicación dentro de los cuarenta días.

Y se expide en Jilotepec, México, a los 17 días de Septiembre de 1984, para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldo, editados en Toluca, México, por dos veces de siete en siete días.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5597.—2 y 11 Octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

PABLO EFREN MENDOZA ISLAS, denuncia en este Juzgado el Juicio Intestamentario a bienes de CARLOS MENDOZA ISLAS, quien tuvo su último domicilio en Barajas, del Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, México, y se llama a quienes se crean con mejor derecho y comparezcan a deducirlo, por sí o por apoderado que los represente, dentro del término de cuarenta días, a partir de la última publicación.

Y se expide en Jilotepec, México, a 17 de Septiembre de 1984, para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldo, por dos veces de siete días, mismos que se editan en Toluca, México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5598.—2 y 11 Octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. PONCIANO MEDINA GUTIERREZ.

Se le hace saber que se presentó ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, la señora AUREA FRIDA ALVARAZ SANCHEZ demandándole el Divorcio Necesario registrándose bajo el número 675/84, admitiéndose la demanda, el Ciudadano Juez por auto de fecha 29 de agosto del año en curso, ordenó se le emplazará por edictos, por ignorarse su paradero, haciéndosele saber que deberá presentarse a éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones aún las de carácter personal por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de éste Juzgado, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, Estado de México, a seis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5588.—2, 15 y 25 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JUVENAL CARBAJAL BRITO, promueve Información de Dominio, Exp. No. 1650/84, de un terreno marcado con el número 13 de la calle Venustiano Carranza, ubicado en San Juan Tila-pa, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 20.40 metros, con Gregoria Brito; AL SUR: 20.40 metros con Romualdo Brito, AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Venustiano Carranza número 13; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Gerónimo Corona. Tiene una superficie de: 20.00 Doscientos Cuatro Metros Cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1984.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5599.—2, 5 y 10 Oct.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

OFELIA GARCIA GARCIA, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 226/84-3 Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de Fraccionamiento Azteca, S. A., sobre el lote número 36, manzana 513, Primera Sección del Fraccionamiento Azteca, Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., y AL NORTE: 17.50 metros, con lote 35; SUR: 17.50 metros, con lote 37; ORIENTE: 7.00 metros, con lote 78; PONIENTE: 7.00 metros, con calle Texcoco, con superficie de 122.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá comparecer por medio de su representante legal dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación y con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía.—Ecatepec de Morelos, Méx., diecinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5600.—2, 15 y 25 Oct.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

JUSTINO MONTAÑO SANCHEZ, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, en contra de Fraccionamiento Azteca, S. A., sobre Usucapión del lote de terreno número 47, manzana 525, Frac. Azteca, NORTE: 17.50 metros, con lote 46; SUR: 17.50 metros, con lote 48; ORIENTE: 7.00 metros, con Calle Mixtecas; PONIENTE: 7.00 metros, con lote 21. Superficie de 122.50 M2., la cancelación y tildación del antecedente de la propiedad..... la inscripción de la sentencia ejecutoriada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles saber que deberá presentarse su representante legal dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, se le harán por rotulón, que se fijará en las puertas del Juzgado.—Ecatepec de Morelos, México, 21 de Mayo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5601.—2, 15 y 25 Octubre.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

GUILLERMINA SAN LAZARO LEVARIO, promovió en este juzgado sexto civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 278/84 Juicio Ordinario Civil en contra de Fraccionamiento Azteca, S. A., sobre la Usucapión del lote de terreno número 43, manzana 223, ubicado en la Primera Sección del Fraccionamiento Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.00 metros, con lote 42; AL SUR: 18.00 metros, con lote 44; AL ORIENTE: 7.00 metros, con calle Tlaxcaltecas; AL PONIENTE: 7.00 metros, con lote 11, y con superficie de 126.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de Ocho en Ocho Días, haciéndole saber que deberá presentarse su Representante Legal dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación, por medio de su Representante Legal, apercibido de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., 14 de Junio de 1984.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5602.—2, 15 y 25 Octubre.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

MARIA DOMINGUEZ HORTA, por su propio derecho, promovió Juicio Ordinario Civil en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, que actúa con Secretario que autoriza, y bajo el expediente No. 264/84, Usucapión respecto del lote No. 13 manzana 525, Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., y AL NORTE: 17.50 metros, con lote 12; AL SUR: 17.50 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote 39; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Tepanecas y superficie de 122.50 M2.

Para su publicación por tres veces de Ocho en Ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá comparecer por medio de su representante legal dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación y con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., diez de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5603.—2, 15 y 25 Octubre.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

AUSENCIO ROA DIAZ, demandó en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 255/84, Juicio Ordinario Civil en contra de Fraccionamiento Azteca, S. A., sobre la Usucapión, del terreno número 24 manzana 616, Primera Sección del Fraccionamiento Ciudad Azteca, y AL NORTE: 17.50 metros, con lote 23; SUR: 17.50 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle de los Dioses; PONIENTE: 8.00 metros, con lote 3, y con superficie de 140.00 M2., por lo que se hace saber, que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días por conducto de su Representante Legal, término que será contado a partir del día siguiente al de la última publicación, y si pasado dicho término no comparece ante este Juzgado por sí o por apoderado el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón y en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, quince de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garluño Reza.—Rúbrica.

5604.—2, 15 y 25 Octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MANUEL DIAZ BARRIOS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Bucnavista", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, Municipio y Distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 77.50 metros, con Alicia Díaz Barrios; AL SUR: 75.70 metros, con Valente González; AL ORIENTE: 18.85 metros, con Carmen Torres; y AL PONIENTE: 18.85 metros, con Calle, con una superficie aproximada de 1,466.53 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

5605.—2, 17 y 31 Octubre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. NUM. 923/84.  
1a. SECRETARIA.

ALICIA DIAZ BARRIOS, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "Buenavista Primero", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 77.50 metros, con Mariano Díaz; AL SUR: 73.70 metros, con Manuel Díaz Barrios; AL ORIENTE: 18.85 metros, con Carmen Torres; AL PONIENTE: 18.85 metros, con Calle, con una superficie aproximada de 1,466.53 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca.—Se expiden en Texcoco, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5636.—2, 17 y 31 Octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

ANASTACIO OLIVAR CHAVEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Expediente No. 1731/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno del inmueble ubicado en San Felipe Tlalimilolpan, México, denominado EL CAPULIN, superficie 296.40 M2. NORTE: 14.25 mts. con Emma Olivar Chávez; SUR: 14.25 mts. con privada y Dionicio Olivar Chávez; ORIENTE: 20.80 mts. con Ma. del Carmen Rodríguez; PONIENTE: 20.80 mts. con Dionicio Olivar Chávez.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. 26 de septiembre de 1984. Lic. Arturo Espinoza García. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5609.—2, 5 y 10 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

EMMA OLIVAR CHAVEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Expediente No. 1733/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno del inmueble ubicado en San Felipe Tlalimilolpan, México, denominado EL CAPULIN, superficie 215.625 M2. NORTE: 17.25 mts. con calle Colón; SUR: dos líneas una de 3.00 mts. con Eva Quiroz y la otra de 14.25 mts. con Anastacio Chávez Olivar; ORIENTE: dos líneas una de 10.00 mts. con Moisés Olivar y otra de 2.25 mts. con Eva Quiroz; PONIENTE: 12.50 mts. con Dionicio Olivar Chávez.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. 26 de septiembre de 1984. Lic. Arturo Espinoza García. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

5610.—2, 5 y 10 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 1828/984, C. DIONICIO OLIVAR CHAVEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, de una fracción de terreno de un inmueble que se encuentra ubicado en San Felipe Tlalimilolpan, denominado EL CAPULIN, con superficie de 787.705 M2., el cual mide y linda; partiendo del vértice Noroeste una línea que va de Norte a Sur de 37.50 mts. colinda con Alfredo Rivas, lindero Poniente; otra línea que va de Poniente a Oriente de 20.60 mts. colinda con Miguel Olivar Chávez lindero Sur; otra línea que va de Sur a Norte de 1.50 mts. colinda con Miguel Olivar Chávez lindero Oriente otra línea que va de Poniente a Oriente de 4.50 mts. colinda con Miguel Olivar, lindero Sur; otra línea que va de Sur a Norte de 2.50 mts. colinda con privada lindero Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente de 2.25 mts. colinda con Anastacio Olivar; lindero Norte, otra línea que va de Sur a Norte de 33.30 mts. colinda con Anastacio Olivar Guillermo Olivar Chávez, lindero Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente hasta el punto de partida de 21.25 mts. colindando con calle Colón lindero Norte.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

5611.—2, 5 y 10 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 1141/84  
PRIMERA SECRETARIA.

PETRONILO GARAY ROSAS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de predio denominado "San Nicolás", ubicado en el Camino la Hacienda en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NOROESTE: 56.00 metros, con Río Santa Mónica; en una línea que parte de Oriente y termina en el SUR; AL SUR: 42.00 metros, con Sabino Aguilar Garay; AL ORIENTE: 42.00 metros, con Camino La Hacienda, con superficie aproximada de 876.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5607.—2, 17 y 31 Octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

MARIA DE LA LUZ LOPEZ A., promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, en contra de Fraccionamiento Azteca, S. A., bajo el expediente número 253/84 sobre Usucapión, del lote No. 46, Manz 614, Primera Sección, Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, AL NORTE: 16.00 metros, con lote 45; SUR: 16.00 metros, con lote 47; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Xochimilco; PONIENTE: 8.00 metros, con lote 22. Por lo que por medio de éste se emplaza al Representante Legal de Fraccionamiento Azteca, S. A.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado y de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía.—Ecatepec de Morelos, Méx., 19 de Septiembre de 1984.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5608.—2, 15 y 25 Octubre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1734/984, MIGUEL OLIVAR CHAVEZ, promueve Información de Dominio, de una fracción de terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, denominado EL CAPULIN, que tiene las siguientes medidas y colindancias; Partiendo del vértice Noroeste, una línea que va de Norte a Sur, de 16.11 mts. colindando con Alfredo Rivas Lindero Poniente; otra línea que va de Poniente a Oriente, de 19.30 mts. colindando con Bonifacio Olivar Chávez, lindero Sur, otra línea que va de Sur a Norte de 14.00 mts. colindando con Bonifacio Olivar Chávez lindero Oriente; otra línea que va de Poniente a Oriente de 6.50 mts. colindando con Bonifacio Olivar Chávez lindero Sur; otra línea que va de Sur a Norte de 3.50 mts. colindando con privada lindero Oriente, otra línea que va de Oriente a Poniente de 4.50 con Dionicio Olivar Chávez lindero Norte, otra línea que va de Norte a Sur de 1.50 mts. colindando con Dionicio Olivar Chávez lindero Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente de 20.60 mts. hasta el punto de partida colindando con Dionicio Olivar Chávez, lindero Norte, con una superficie aproximada de 323,992 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 5612.—2, 5 y 10 Oct.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1732/984, Información de Dominio, promueve en este juzgado BONIFACIO OLIVAR CHAVEZ, sobre una fracción de terreno del inmueble que se encuentra ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Capultitlán denominado EL CAPULIN, con una superficie de 588.50 M2., que tiene las siguientes medidas y colindancias; partiendo del vértice noroeste, una línea que va de Norte a Sur de 15.00 mts. colindando con Alfonso Rivas, lindero Poniente; otra que va de Poniente a Oriente de 30.50 mts. colindando con Emeterio Perdomo, lindero Sur; otra que va de Sur a Norte de: 29.00 mts. colindando con Rafael Enriquez, lindero Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente de 10.00 mts. colindando con Privada y con Miguel Olivar, lindero Sur; otra que va de Norte a Sur de 14.00 mts. colinda con Miguel Olivar, lindero Oriente; otra línea que va de Oriente a Poniente, de 19.30 mts. hasta el punto de partida lindero Norte.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 5613.—2, 5 y 10 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## FRACCIONAMIENTOS EVOLUCION, S.A.

MARIA DEL ROSARIO HUESCA, en el expediente número 725/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapación, del lote de terreno número 6 de la manzana 24 de la Colonia Ampliación Evolución, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 5; AL SUR: 16.82 metros con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 18; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle dos arbolitos, con una superficie total de

151.38 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 5614.—2, 15 y 25 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## JOSE LORENZO ZAKANY.

ISAIAS GUTIERREZ MEDINA, en el expediente número 1260/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del terreno número 53, 54 y 55, manzana 62, Colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda, lote 53: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 52; SUR: 16.82 metros, con lote 54; ORIENTE: 8.00 metros, con calle de la Acequia; PONIENTE: 8.00 metros, con lote 4; Lote 54: NORTE: 16.82 metros, con lote 53; SUR: 16.82 metros, con lote 55; ORIENTE: 8.00 metros, con calle de Acequia; PONIENTE: 8.00 metros, con lote 3; Lote 55: NORTE: 16.82 metros, con lote 54; SUR: 16.82 metros, con lote 56; ORIENTE: 8.00 metros, con calle de Acequia; PONIENTE: 8.00 metros, con lote 2; y con una superficie de 134.56 metros cuadrados cada uno de los lotes. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5619.—2, 15 y 25 Octubre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## JORGE DOMINGUEZ DOMINGUEZ.

LAZARO GARCIA DIAZ, en el expediente número 1310/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 16, manzana 25, Colonia las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.50 metros, con lote sin nombre; SUR: 19.50 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 15.00 metros, con lote 15 y con una superficie de 289.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5620.—2, 15 y 25 Octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**IGNACIO ZUÑIGA LIRA.**

**SERGIO REMIGIO HUERTA**, en el expediente número 1184/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17 de la Manzana 9 de la Colonia Constitución del 57 ubicado en este Municipio; que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros, con Calle Mariano Matamoros; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote "L"; **AL ORIENTE:** 12.00 metros, con Calle Plutarco Elías Calles; **AL PONIENTE:** 12.00 metros, con lote 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica

5621.—2, 15 y 25 Octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JOSE ARCE VALLE.**

**MARIA DOLORES BALDERAS DE MOLINA**, en el expediente número 1088/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 65, manzana 38, Colonia Impulsora Popular Avícola de esta Ciudad, que mide y linda: **NORTE:** 17.00 metros, con lote 64; **AL SUR:** 17.00 metros, con lote 66; **ORIENTE:** 8.00 metros, con Hda. de Xajay; **AL PONIENTE:** 8.00 metros, con lote 12; y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de esete Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **"GACETA DEL GOBIERNO"**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

5622.—2, 15 y 25 Octubre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el Exp. número 559/84, **ANTONIO GUTIERREZ PULIDO**, promoviendo Diligencias de Información de Dominio, de un predio denominado "Chinampas" perteneciente al Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, con una superficie aproximada de 15,279.00 M2., y las medidas y colindan-

cias siguientes: **NORTE:** 45.00 metros, con bordo del río San Juan; **SUR:** en 2 líneas de poniente a oriente 30.60 metros, con vesana, y la otra de 13.80 metros, con Hermelinda Jiménez; **ORIENTE:** en dos líneas, la primera de norte a sur 200.00 metros, con Angel Tecillo, la segunda de 161.20 metros, con Hermelinda Jiménez; **PO-NIENTE:** 371.00 metros, con Martín Barón.

La C. Juez, admitió la promoción, ordenó su publicación por medio de edictos en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho la deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

5623.—2, 5 y 10 Octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MARIA CORTES TORRES.**

**VICENTE BAUTISTA MOTA**, en el expediente número 1172/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 37 de la Manzana 24 de la Colonia Sección los Pirules ubicado en este municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.82 metros, con lote 36; **AL SUR:** 17.82 metros, con lote 38; **AL ORIENTE:** 9.00 metros, con calle 61; **AL PONIENTE:** 9.00 metros, con lote 21. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

5624.—2, 15 y 25 Octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MARIA DOLOREZ SANTIBAÑEZ REYES.**

**FRANCISCO LOPEZ SOSA**, en el expediente número 1232/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 13, manzana 22, Colonia Reforma Ampliación la Perla de esta Ciudad, que mide y linda: **NORTE:** 14.80 metros, con lote 12; **SUR:** 14.80 metros, con lote 14; **ORIENTE:** 8.00 metros, con Calle Poniente 28; **PONIENTE:** 8.00 metros, con lote 32 y con una superficie de 118.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **"GACETA DEL GOBIERNO"**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

5625.—2, 15 y 25 Octubre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

AURELIA RODRIGUEZ GALINDO DE NAVA.

YOLANDA GODINES RAMIREZ, en el expediente número 842/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 43 de la manzana 116 de la Colonia Tamaulipas Secc. Palmar de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 28.37 metros con lote 42; AL SUR: 28.12 metros con lote 44; AL ORIENTE: 8.00 metros con Av. Central; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 17, con una superficie de 225 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5615.—2, 15 y 25 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

BELEN REYES DE TREJO.

MARGARITA CHAVEZ ROMERO, en el expediente número 848/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 13 de la manzana 181 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; NORTE: 17.00 con lote 12; AL SUR: 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle Feria de las Flores, con una superficie de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5616.—2, 15 y 25 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

JOSE VILLALOBOS RAMOS Y MARIA  
 TRINIDAD RIOS DE VILLALOBOS.

DANIEL CORTES FLORES, en el expediente número..... 846/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 39 de la manzana 45 de la Colonia Metropolitana, Segunda Sección, que mide y linda AL NORTE: 16.82 metros con lote 38; AL SUR: 16.82 metros con lote 40; AL ORIENTE: 8.00 metros con Avenida Angel de la Independencia; AL PONIENTE: 8.00 con lote 18; con una superficie total de 134 metros cuadrados 56 centímetros de este edicto, quedando a disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5617.—2, 15 y 25 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

C. LUIS DE LOS SANTOS CARREON.

JOSE LUIS LOPEZ TABARES, en el expediente marcado con el número 1733/983, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 16 manzana 48-B Colonia Aurora de ésta ciudad, de Netzahualcóyotl, el cual mide y linda; AL NORTE: 17.05 mts. con lote 15; AL SUR: 17.00 mts. con lote 17; AL ORIENTE: 8.95

mts. con calle; AL PONIENTE: 9.05 mts. con lote 33. Ignorándose el domicilio de la demandada, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, para que comparezca a juicio, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado respectivas a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Estado de México, que se expide a la presente en Cd., Netzahualcóyotl, México, a once de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 5618.—2, 15 y 25 Oct.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTOS**

Exp. 4211/84, DANIEL ORLANDO MERCADO CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 133.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 133.00 mts. con Juana Contreras Contreras; ORIENTE: 163.00 mts. con Heleodoro Mercado González; PONIENTE: 142.00 mts. con José Concepción Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4246/84, ISAIAS MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Palos Amarillos Yebucibi D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 96.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 96.00 mts. con Joaquín Vilchis Vilchis y José Taide García Vega; ORIENTE: 220.00 mts. con José Concepción Mercado González; PONIENTE: 203.00 mts. con José Concepción Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4239/84, HELEODORO MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 117.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 115.00 mts. con Juana Contreras Contreras; ORIENTE: 170.00 mts. con Teófilo González Reyes; PONIENTE: 182.00 mts. con José Trinidad Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4238/84, ENEDINA MENDEZ SAMANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad No. 83 de San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 12.30 mts. con Francisco Méndez Consuelo; SUR: 21.40 mts. con Calle Libertad (Antes Independencia); ORIENTE: 21.36 mts. con Ignacio Munguía Castañerama; PONIENTE: 13.38 mts. con Francisco Méndez Consuelo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.



Exp. 4237/84, FELICIANA GOMEZ DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Cabecera D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 5 líneas: 40.90, 31.00, 47.70, 4.75 y 43.00 mts. con Vicenta Gómez, David Hernández Juan Camacho y Pedro Hernández; SUR: 2 líneas: 156.00 y 50.00 mts. con Camino Federal y Carlos Valdez; ORIENTE: 3 líneas: 58.00, 60.00 y 42.00 mts. con Carlos Valdez Camino Federal y Pedro Hernández; PONIENTE: 2 líneas: 135.00 y 41.00 mts. con Aurelio Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4236/84, MACARIO GARDUÑO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 113.00 mts. con Macario Garduño Hernández; SUR: 2 líneas: 25.00 y 94.00 mts. con Aristeo de la Cruz, Juana Malvárez y Macedonio Jenaro; ORIENTE: 28.20 mts. con Guadalupe Vilchis; PONIENTE: 2 líneas: 21.00 y 3.00 mts. con Aristeo de la Cruz y Juana Mucifío.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4235/84, FELIPE SANCHEZ CELAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia No. 116, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 9.70 mts. con Guadalupe Acuña Jasso; SUR: 9.20 mts. con Calle de Independencia; ORIENTE: 150.60 mts. con Ricardo Jasso y Elpidia Sánchez; PONIENTE: 153.50 mts. con Manuel Guadarrama, Pablo Guadarrama y J. Guadalupe Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4234/84, HELEODORO MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 116.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 122.00 mts. con Juan Contreras Contreras; ORIENTE: 180.00 mts. con Trinidad Mercado González; PONIENTE: 163.00 mts. con Daniel Orlando Mercado Contreras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4233/84, MARIA GUADALUPE BEDOLLA DE VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 4 líneas: 87.00, 59.00, 125.00 y 17.50 mts. Remedios Estrada Colín, Armando Medina Vilchis, Joaquín Jaime García y Guadalupe Vilchis; SUR: 270.00 mts. con Nicolás Cipriano Bedolla Jiménez; ORIENTE: 3 líneas: 82.40, 20.00 y 30.00 mts. con Camino Vecinal a la Estanzuela; PONIENTE: 4 líneas: 26.50, 72.50, 21.70 y 21.50 mts. con un Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4232/84, NICOLAS CIPRIANO BEDOLLA JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 270.00 mts. con María Guadalupe Bedolla de Velázquez; SUR: 254.50 mts. con Delia Bedolla Jiménez; ORIENTE: 50.00 mts. con Camino; PONIENTE: 65.50 mts. con un Río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4231/84, DELIA BEDOLLA JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 254.50 mts. con Nicolás Cipriano Bedolla Jiménez; SUR: 238.00 mts. con J. Guadalupe Bedolla Jiménez; ORIENTE: 55.00 mts. con Camino Vecinal a la Estanzuela; PONIENTE: 49.00 mts. con un Río y 24.00

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4230/84, JOSE CONCEPCION MERCADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucibi D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 95.00 mts. con Ejido de la Ex-Hacienda de Enyeje; SUR: 100.00 mts. con José Tañe García Vega; ORIENTE: 199.00 mts. con Daniel Orlando Mercado Contreras; PONIENTE: 220.00 mts. con Isaias Mercado González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4229/84, CARITINA COLIN COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Loma Blanca D/C. Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 215.00 mts. con Francisco Nieto; SUR: 95.00 mts. con José Bastida; ORIENTE: 2 líneas: 129.00 y 100.00 mts. con Candelario Bastida; PONIENTE: 169.00 mts. con Leopoldo Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4228/84, MATILDE FARIAS CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz No. 44 Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 9.80 mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz; SUR: 9.85 mts. con Catalina Estrada Ramírez; ORIENTE: 20.08 mts. con Librado Estrada; PONIENTE: 20.45 mts. con Felipe Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4227/84, ARNULFO GARDUÑO CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado Benito Juárez D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 115.00 mts. con Presa la Purísima; SUR: 140.00 mts. con María Martínez Vda. de Vázquez; ORIENTE: 416.00 mts. con Manuel González, Eladio Esquivel, Donaciano Valdez, Enrique Velázquez, Felipe Velázquez, Ulilio Reyes y Eustacio Valdez; PONIENTE: 500.00 mts. con Telésforo Velázquez, Fidel Colín, Víctor Tranquilino y Calixto Remedios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4226/84, ABRAHAM SANCHEZ NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Las Torres D/C. San Fco. Tlalcalcaipan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: Vértice; SUR: 146.00 mts. con Tomás Sánchez; ORIENTE: 187.20 mts. con Carril Vecinal; PONIENTE: 171.60 mts. con Miguel Coyote Xingu.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4225/84, EVA CELIS PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libertad No. 47 San Francisco Tlalcalcaipan, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda NORTE: 8.70 mts. con Calle Libertad; SUR: 8.70 mts. con Rosalío Xingu; ORIENTE: 179.80 mts. con Gilberto Celis Plata; PONIENTE: 179.80 mts. con Gilberto Celis Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4224/84, PABLO ESTRADA MALVAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Paredón D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 428.00 mts. con María Concepción Sánchez y Martín Estrada; SUR: 531.70 mts. con J. Trinidad Ovando Estrada; ORIENTE: 75.00 mts. con Enriqueta Sánchez Nieto; PONIENTE: 2 líneas: 75.00 y 50.00 mts. con Antonio Estrada Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4222/84, SOTERO COLIN NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 22.50 mts. con Sr. Juan García; SUR: 24.25 mts. con Calle Morelos; ORIENTE: 32.20 mts. con Sr. Juan García; PONIENTE: 32.20 mts. con Sra. Silvia Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4221/84, FACUNDA COLIN BASTIDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Galera, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 340.00 mts. con Carretera a Valle de Bravo; SUR: 360.00 mts. con Ejido de San Agustín Potege; ORIENTE: 114.00 mts. con Carretera a Valle de Bravo; PONIENTE: 34.00 mts. con Carretera a Valle de Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4220/84, JOSE CRUZ COLIN CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potege, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 215.00 mts. con Natividad Castillo Colín; SUR: 213.00 mts. con Carmen Colín Castillo; ORIENTE: 174.00 mts. con Guadalupe Valdez; PONIENTE: 152.00 mts. con Antonio y Paulo Colín Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4219/84, RAMON BECERRIL MALVAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Esquina de 5 de Mayo e Independencia, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 19.20 mts. con José Estrada; SUR: 51.50 mts. con Celedonia Mondragón; ORIENTE: 76.50 mts. con Carretera Toluca, Almoloya de Juárez; PONIENTE: 64.30 mts. con José Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4218/84, TRINIDAD OVANDO ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paredón, Domicilio Conocido, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 925.00 mts. con Felipe Velázquez hoy Antonio Estrada; SUR: 295.00 mts. con Jacinto Velázquez hoy Enrique Velázquez; ORIENTE: 25.00 mts. con Ramón Estrada hoy Pablo Estrada; PONIENTE: 22.50 mts. con Paraje de Loma Blanca hoy Arcadio Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4217/84, GENARO ALVAREZ SILVERIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coyotepec D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 115.00 mts. con Antonio Fermín Toribio; SUR: 115.00 mts. con Salomón Toribio López; ORIENTE: 85.00 mts. con Fernando Colín; PONIENTE: 85.00 mts. con Juan Alejandro Agustín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4216/84, ALICIA GOMEZ LEON para su hija menor LORENZA ESCOBAR GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juárez No. 7, San Francisco Talcilalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 2 líneas: 8.70 y 4.90 mts. con Micaela Plata de García y Gustavo Escobar Sámano; SUR: 15.76 mts. con Juan Escobar Gamboa; ORIENTE: 2 líneas: 14.50 y 13.45 mts. con Gustavo Escobar Sámano; PONIENTE: 27.60 mts. con Lázaro Escobar Sámano y María Félix Muciño Escobar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4215/84 ANTONIA ARRIAGA ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cancheget D/C. Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 353.00 mts. con Rodolfo Malvárez Sánchez; SUR: 353.00 mts. con Esiquio Odón Arriaga Velázquez y Evaristo Colín; ORIENTE: 106.00 mts. con Andrea Malvárez Malvárez; PONIENTE: 106.00 mts. con Ejido de San Miguel Almoloyan.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4214/84, ISAIAS MORALES ARANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Jiménez No. 13 San Francisco Talcilalcalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 31.50 mts. con Sebastián Fonseca E. y Claro Adolfo Tinoco; SUR: 29.50 mts. con Calle Francisco Jiménez; ORIENTE: 35.20 mts. con Sebastián Fonseca Esquivel; PONIENTE: 36.66 mts. con Darío Corral V. y Abundio Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5582.—2, 5 y 10 Oct.

Exp. 4223/84, TERESO COLIN CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, Potepe, D/C. Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 3 líneas: 69.00, 50.00 y 91.50 mts. con J. Cruz Colín, Escuela Primaria Moisés Sainz y J. Cruz Colín; SUR: 2 líneas: 193.00 y 21.00 mts. con Bardomiano Colín Castillo y Epifanio Colín; ORIENTE: 2 líneas: 105.00 y 50.00 mts. con J. Guadalupe Valdez y Escuela Primaria Moisés Sainz; PONIENTE: 3 líneas: 45.00, 54.00 y 50.00 mts. con Epifanio Colín, Pablo Colín y Escuela Primaria Moisés Sainz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 17 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 5582. 2, 5 y 10 Oct.

**NOTARIA PUBLICA No. 1**  
OTUMBA, MEX.  
AVISO NOTARIAL

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS, Notario Público No. 1, del DISTRITO DE OTUMBA, EDO. DE MEXICO, HAGO CONSTAR:

Por escritura 9,982 pasada ante mí el 7 de septiembre de 1984, se radicó la Testamentaria de la señora OLIVIA TERAN BARRIOS, haciéndose constar que la heredera MANUELA BARRIOS TERAN aceptó la herencia, y que dicha heredera en su carácter de Albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. Otumba, Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

5594. 2 y 11 Octubre.

**NOTARIA PUBLICA No. 1**  
OTUMBA, MEX.  
AVISO NOTARIAL

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS, Notario No. 1, del Distrito de Otumba, Edo. de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura 10,012 pasada ante mí el 22 de Septiembre de 1984, se radicó la Testamentaria de la señora LETICIA BOLLAND PALOMO VIUDA DE URBINA, haciéndose constar que los herederos LUIS ENRIQUE URBINA BOLLAND, VICTOR MANUEL URBINA BOLLAND, LETICIA URBINA BOLLAND DE LOPEZ PALACIOS, MARIA LUISA URBINA BOLLAND DE GONZALEZ SALCEDA, MARIA LUISA TERRAZAS GARCES VIUDA DE URBINA Y CONCEPCION URBINA BOLLAND VIUDA DE ORMAZABAL, aceptaron la herencia, y que el primero en su carácter de Albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México. Otumba, Méx., a 22 de Septiembre de 1984.— Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

5595.- 2 y 11 Octubre.

**NOTARIA PUBLICA No. 1**  
OTUMBA, MEX.  
AVISO NOTARIAL

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS, Notario No. 1, del Distrito de Otumba, Edo. de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura 9,981 pasada ante mí el 7 de Septiembre de 1984, se radicó la continuación del Juicio Intestado del señor CRUZ GONZALEZ SERNA, haciéndose constar que la heredera BEATRIZ HERNANDEZ GARCIA VIUDA DE GONZALEZ, aceptó la herencia, y que dicha heredera en su carácter de Albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.—Otumba, Méx., a 7 de Septiembre de 1984.—Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

5596.- 2 y 11 Octubre.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILS; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECE POR SU APOYO, Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.

A MI PADRE LE DEBO EL VIVIR Y A MI MAESTRO EL VIVIR BIEN.—Alejandro Magno.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

APARTADO POSTAL No. 792      Independencia      Ote. 1320      Toluca, Méx.      Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.— El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

|                          |             |   |
|--------------------------|-------------|---|
| <b>SUSCRIPCIONES:</b>    |             | <b>PUBLICACIONES DE EDICTOS Y<br/>DEMÁS AVISOS JUDICIALES</b> |
| Par seis meses . . . . . | \$ 2,000.00 | Línea por una sola publicación . . . . . \$ 15.00             |
| MÁS GASTOS DE ENVÍO      |             | Línea por dos publicaciones . . . . . \$ 30.00                |
| POR CORREO . . . . .     | \$ 3,000.00 | Línea por tres publicaciones . . . . . \$ 45.00               |

**EJEMPLARES:**

|   |  |
|---|--|
| Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página. | Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página                  |
| Secciones atrasadas al doble de su precio original.                                     | Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.                                 |
|   | Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página. |

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

|   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| DE TIPO POPULAR . . . . .                   | \$ 3,000.00 por plana o fracción. |
| DE TIPO INDUSTRIAL . . . . .                | \$ 4,000.00 por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE . . . . .     | \$ 4,000.00 por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO . . . . . | \$ 4,000.00 por plana o fracción. |

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

**A T E N T A M E N T E,  
LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.